

La aportación de la arqueología al estudio del tránsito entre la antigüedad y el medievo en Bizkaia

Iñaki García Camino *

RESUMEN

El hallazgo en Bizkaia de algunas necrópolis y restos funerarios datados entre los siglos VI y VIII ha obligado a revisar determinadas propuestas historiográficas que resaltaban la continuidad en el territorio de formas de vida protohistóricas. La comparación entre la dispersión de los materiales arqueológicos de la tardoantigüedad y la de los del período anterior (siglos I-V d.C.) muestra la ruptura en la forma de explotación del espacio, lo que interpretamos como un síntoma de transformaciones profundas del tejido social.

PALABRAS CLAVE: Tardoantigüedad (siglos VI-VIII), Poblamiento. Continuidad o ruptura.

ABSTRACT

The discovery in Bizkaia of a number of necropolises and funerary remains dating from between the 6th and 8th centuries has led to the revision of several historiographical hypotheses concerning the continuity in the province of proto-historic ways of life. Comparisons between the dispersal of archaeological materials from the Dark Ages and those from the previous period (1st-4th centuries AD) point quite clearly to a rupture in the use of space, which is interpreted as a symptom of far-reaching transformations in the society of the time.

KEY WORDS: The Dark Age (6th-8th centuries). Settlement. Continuity or rupture.

El objeto de este artículo es mostrar, a través de algunas experiencias realizadas en Bizkaia –territorio que ha pasado desapercibido en la historiografía referente a la tardoantigüedad– cómo *propuestas históricas nuevas facilitan la búsqueda de documentación, la ampliación de las fuentes y el planteamiento de interrogantes históricos diferentes a los iniciales*, que contribuyen a desarrollar la investigación.

En este sentido se ha de recordar que a comienzos de la década, el estudio del tránsito entre la antigüedad y el medievo en Bizkaia resultaba casi imposible de abordar por la escasez de fuentes escritas y arqueológicas. Las primeras silenciaban cualquier referencia al terri-

torio que, carente de personalidad propia según las crónicas visigodas y merovingias, quedaba, al menos teóricamente, integrado en el amplio espacio designado por el nombre de sus ocupantes: los vascones. Las arqueológicas sólo permitían datar con anterioridad al año 711 dos emplazamientos y además con algunas reservas puesto que los materiales en ellos recuperados aparecieron estratigráficamente descontextualizados (AZKARATE, 1988: 117-119). Al respecto citaremos, en primer lugar, el *jarrito litúrgico de la cueva de Iturreta en Mañaria*, estudiado por P. Palol (1950: 65-67) y datado en la segunda mitad del siglo VII o con posterioridad, como puso de relieve E. Van den Eyn-den (1986: 302) al plantear la existencia de un

* Diputación Foral de Bizkaia.

taller de producción en el entorno de la corte de Cangas de Onis; y en segundo, un tremís de Recesvinto acuñado en Hispalis entre los años 653 y 672 (OCHARAN, 1983: 85-93), fruto de un hallazgo casual, realizado en la divisoria de aguas de la vertiente cantábrico-mediterránea¹.

Esta ausencia de fuentes contribuyó a consolidar una corriente historiográfica que explicaba la formación histórica del territorio en el marco de un proceso de aculturación meridional que, iniciado en el siglo IX, actuó sobre una población tradicional, anclada en el pasado y próxima a formas de vida prehistórica, obligada, por ello, a mantener un delicado equilibrio entre la producción y los efectivos demográficos, considerados escasos. La ruptura de este equilibrio, siempre frágil, fue considerada el motor de la expansión de los grupos que ocupaban el territorio, cuya manifestación más espectacular la constituyó la lucha que de forma prolongada enfrentó a los vascones y visigodos. Este enfrentamiento, a su vez, contribuyó a que entre aquellos surgiera una embrionaria organización política que fue cristalizando en el nacimiento de un poder político que adquirió la forma de caudillaje guerrero tribal.

La hipótesis, expuesta por J. A. García de Cortazar² coadyuvó al desarrollo de la investigación ya que planteaba, por un lado, una explicación global del funcionamiento de la sociedad vizcaina, y sugería, por otro, la necesidad de verificarla espacial y cronológicamente recurriendo a nuevas fuentes de información. Por ello, se constituyó en el referente meto-

dológico de los primeros trabajos de arqueología medieval realizados a finales de la pasada década³. Pero, al mismo tiempo, esta dependencia de la arqueología de un modelo teórico planteado desde otros campos cerraba las puertas a nuevas interpretaciones, ya que parecía difícil recuperar documentación arqueológica anterior al siglo XI, puesto que nada se esperaba encontrar dado el supuesto carácter arcaico de los habitantes, que habrían dejado un registro material muy pobre vinculado con tipologías del Bronce Final o de la Edad de Hierro, apenas contaminado por una escasa y superficial romanización.

La propia dinámica de la investigación, sin embargo, obligó a ampliar los marcos de referencia ante la aparición de hallazgos difíciles de explicar en el contexto de ese esquema interpretativo.

1. El descubrimiento al Norte de la divisoria de aguas cántabro-mediterránea de la **necrópolis de Finaga** (Basauri, Bizkaia), similar en muchos aspectos a la de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava), abrió una nueva línea de investigación en la que se resalta, en primer lugar, como ha manifestado A. Azkarate (1993, 1994, 1999), la influencia al Sur de los Pirineos de lo franco o merovingio en el sentido cultural del término; y, en segundo, la existencia de una sociedad estructurada y jerarquizada que, en modo alguno, constituiría un reducto tan arcaizante en el occidente europeo como se ha pretendido. Ambos aspectos constituyen, sin duda alguna, un serio obstáculo a la expli-

¹ Algunos autores (Rodríguez Colmenero y M. C. Carreño, 1981: 158-159, o M. Lekuona, 1982: 64-65) habían catalogado como visigodos e incluso paleocristianos otros objetos. En concreto una *ventana monolítica* y una *estela* conservadas en la ermita románica de *Abrisketa*, así como algunas otras que presentaban un peculiar motivo decorativo consistente en una gran cruz latina que invadía todas las caras de las piezas. Pero la atribución de estos elementos no fue aceptada por la crítica que prefirió considerarlos, en el primer caso, prerrománicas, por su semejanza con piezas semejantes halladas en el territorio y en zonas del Noroeste peninsular vinculadas con la arquitectura asturiana. (I. García Camino *et alii*, 1987: 20) y en el de las estelas con decoración cruciforme, de época romana, anterior al siglo III, según se desprende de algunos ejemplares que presentan un epigrafe latino superpuesto al motivo cruciforme (A. Azkarate, M. Unzueta, 1987: 136-138).

² Planteada en diversos artículos y sintetizada en el tomo I de la obra *Bizkaya en la Edad Media*, 1985. La hipótesis aparece también desarrollada bajo una perspectiva más concreta en la ponencia que presentó en el *Congreso de Estudios Históricos: Vizcaya en la Edad Media*, celebrado en el año 84 en Bilbao, y publicado dos años más tarde.

³ Este posicionamiento metodológico fue esencial para ordenar y articular los conjuntos arqueológicos, considerados hasta entonces meras curiosidades, por ello incapaces de contribuir a la reconstrucción histórica. Resultado de esta sistematización fue el trabajo que publicamos sobre el poblamiento altomedieval vizcaino. En él los materiales fueron ordenados en función de su naturaleza; de las características físicas de los lugares donde habían sido descubiertos, y de su distribución en las distintas comarcas del territorio (I. García Camino, 1992: 18-28).

cación indígena-gentilicia de formación del feudalismo, consensuada por la historiografía desde los trabajos de Barbero y Vigil (1974, 1978). La necrópolis de Finaga está emplazada en las estribaciones del sistema montañoso del Ganeogorta, en la ladera del monte Malmasín, que posee en su cumbre un castro de la Edad de Hierro, de cuya necrópolis se conocen algunas estelas similares a otras recuperadas en el territorio caracterizadas por poseer un peculiar motivo cruciforme (UNZUETA, 1994: 106). Bajo la ermita de San Martín, que ocupa uno de los bordes de la terraza, se detectaron los cimientos de una estructura de reducidas dimensiones y planta rectangular construida en el siglo IV, y reutilizada y modificada en épocas posteriores (GARCIA CAMINO, UNZUETA: 1994: 339-344; 1995: 435-439). Pese al deficiente estado de conservación⁴ y a la dilatada ocupación del conjunto arqueológico se han podido sistematizar las transformaciones que experimentó. La construcción mencionada se hallaba rodeada por sepulturas de distintas épocas, entre las que destacaban por su antigüedad las correspondientes a época bajo imperial, orientadas hacia el Este y, en menor medida, hacia el Sur. Una de estas presentaba ofrenda funeraria a los pies consistente en un cuenco de *terra sigillata* hispánica tardía de forma *Ritterling* 8, datado hacia el año 400. Junto a ellas y, en ocasiones, destruyéndolas fueron halladas dos sepulturas de finales del siglo VI, con un ajuar significativo y similar al de otras necrópolis del País Vasco meridional (Aldaieta o San Pelayo en Alava)⁵. En este sentido se han de mencionar dos enterramientos: en primer lugar, el nº 3 que ofreció dos puntas de lanza, situadas a la altura de la cabeza del difunto, una francisca o hacha de combate a los pies, un anillo de bronce decorado con motivos astrales y un fragmento de cerámica, y, en segundo, el nº 6 que poseía un

vaso de vidrio sobre la pelvis y una gran espada de doble filo. Algunas de estas sepulturas debieron estar señalizadas mediante grandes estelas tabulares de contornos regulares decoradas con segmentos de círculos adosados a orlas perimetrales, cruces procesionales sostenidas por peanas triangulares y motivos geométricos característicos del mundo franco, como en anteriores ocasiones hemos señalado⁶. El fin de la ocupación tarde antigua y altomedieval del asentamiento está definido por otra estela que junto a algunos rasgos iconográficos heredados de un momento anterior (motivos astrales, coronas circulares, dientes de sierra) incorpora un texto funerario, escrito en alfabeto visigótico-mozárabe, reflejo de una corriente expansiva procedente del sur que alcanzó el territorio vizcaino en el siglo IX: *Belaco filius / Cent(u)le Centule(z)* (AZKARATE, GARCIA CAMINO, 1996: 166-171; 333). Esta fecha fue corroborada por el C.14 que permitió datar un nivel de destrucción que cubría tanto la necrópolis como la estructura referida en el 870 + 55 B.P.

Pese a las semejanzas que se observan entre los materiales del nivel tardeantiguo de la necrópolis de Finaga y los de las necrópolis alavesas, aquella posee ciertas peculiaridades que la singularizan. Estas pueden sintetizarse en los siguientes aspectos:

- a) su posición al pie de un castro y en una terraza sobre la confluencia de los dos ríos que estructuran geográficamente el territorio: el Nervión y el Ibaizabal.
- b) su implantación sobre una necrópolis Bajo imperial.
- c) la presencia de ajuares personales y armamento en algunas sepulturas, aunque la mayoría carece de mobiliario alguno.

⁴ La necrópolis se extendía por los alrededores de la ermita, sin embargo se encontraba profundamente alterada por la utilización de ese espacio con fines agrícolas y por las condiciones naturales del terreno sometido a una fuerte erosión (I. García Camino, M. Unzueta, 1995:438).

⁵ Necrópolis que se caracterizan por su vinculación con el mundo franco y su alejamiento de los modelos visigóticos, como en repetidas ocasiones ha puesto de manifiesto A. Azkarate (1993,94,99).

⁶ Estas piezas, debido a sus dimensiones que superaban la altura de 1,50 metros, pronto debieron ser retiradas de su ubicación original, tras la pérdida de su función, por lo que no se encontraron *in situ*, sino reutilizadas en la fábrica de la ermita de San Martín, construida sobre la necrópolis en el siglo XVI y conservada hasta la actualidad.

- d) su pervivencia hasta el siglo XI, como lo atestiguan los datos de C14 y la estela con inscripción, arriba comentados.
- e) su vinculación a un edificio de planta rectangular, levantado a comienzos del siglo IV y abandonado en el XI, tras sufrir diversas reformas para adaptarlo a nuevas funciones litúrgicas⁷.

La dilatada cronología de este yacimiento nos plantea algunas cuestiones de indudable interés relacionadas con las tendencias evolutivas del poblamiento, que son el reflejo de los cambios en la organización social, económica y política del territorio. Pero antes de continuar queremos reseñar también otros lugares con evidencias arqueológicas que, reinterpretadas a la luz de los hallazgos de Finaga, han incrementado el número de referencias sobre los espacios ocupados entre los siglos VI y VIII. De su distribución geográfica, de la tipología de los materiales y de su comparación con los patrones preexistentes, pretendemos destacar las permanencias, rupturas, desestructuraciones o reorganizaciones que se produjeron en la red del poblamiento entre la antigüedad y la alta edad media.

2. Abrisketa (Arrigorriaga). Muy próximo a Finaga, en otra terraza de la ladera oriental de las estribaciones del macizo del Ganekogorta, se encuentra la ermita de San Pedro de Abrisketa. Su antigüedad ha sido objeto de opiniones enfrentadas, al haber sido datada por algunos en época romana (RODRÍGUEZ COLMENERO; CARREÑO, 1981: 108) o visigoda (LECUONA, 1978: 248); y, por otros, en fechas más recientes y acordes con la tipología de los vestigios arquitectónicos conservados (BARRIO, 1982: 51; SANTANA, 1986: 77-85). En efecto, tal disparidad de criterios surge de la adscripción cronológica de dos elementos conservados en su fábrica: un vano rectangular practicado en un sillar bien cuadrado cuyo hueco original, posteriormente ampliado, debió de ser una estrecha saetera

rematada en arco de herradura, a juzgar por la decoración de surcos concéntricos que bordeaban el hueco; y una estela tabular decorada por ambas caras: en el anverso con una cruz griega, rehundida, apoyada en estil procesional y en el reverso con tres registros cuadrangulares decorados con aspas, ángulos adosados a las líneas perimetrales, encadenados y motivos geométricos asimétricos carentes de organización aparente (AZKARATE, GARCÍA CAMINO, 1996: 153-155, 326-330). En el primer caso, se trata de una ventana, similar a otras del Este y Oeste del Cantábrico, relacionadas con la arquitectura asturiana y talladas entre mediados del siglo X y mediados del siguiente (GARCÍA CAMINO *et alii*, 1987: 31). Y en el segundo de una estela con rasgos iconográficos de filiación norpirenaica datada, por su similitud con las de Finaga, en el siglo VII y tal vez en el VIII.

Llama la atención y deberá ser tenido en cuenta que, al igual que en la necrópolis de Finaga, en Abrisketa se han recuperado también algunos epígrafes muy deteriorados de época romana (RODRÍGUEZ COLMENERO, CARREÑO, 1981: 108-115).

3. Arrigorriaga. Situado al pie de Abrisketa y de Finaga, en un pequeño promontorio que se alza en la cuenca media del río Nervión, existía en 1107 un monasterio dedicado a Santa María que fue cedido por doña Toda a la abadía burgalesa de San Salvador de Oña (BALPARDA, 1923, II: 294). La iglesia ya existía con anterioridad a esa fecha, puesto que, según se desprende del propio documento parece que la señora la recibió en herencia de su padre, el conde vizcaino Lope Iñiguez. Sin embargo, lo que ahora nos interesa resaltar son dos estelas tabulares de contornos rectilíneos que repiten el mismo programa iconográfico, aunque más elaborado técnicamente, que el de las anteriormente citadas de Abrisketa y Finaga, por tanto adscritas a la misma cronología y ámbito cultural. (AZKARATE; GARCÍA CAMINO, 1996: 155-160).

⁷ La Memoria de la excavación, redactada por M. Unzueta e I. García Camino, se presentará próximamente en el marco del Congreso que se celebrará en Bilbao con motivo del 700 aniversario de la fundación de la villa.

4. Argiñeta (Elorrio). En la conocida necrópolis de Argiñeta formada por sepulcros de arenisca que, en dos ocasiones, presentan inscripciones funerarias del siglo IX, se conservan también cinco estelas que, pese a presentar morfología diferente a las del núcleo de Arrigorriaga, comparten con ellas algunos rasgos iconográficos. Así, en estas piezas se observa la confluencia de dos tradiciones: una que podemos llamar indígena representada en la estereometría gigante de los discos y en la repetición de algunos temas decorativos (dientes de sierra o coronas circulares), y otra “septentrional” observable en diversos motivos astrales articulados según esquemas presentes en los ejemplares de Arrigorriaga y de ámbitos francos (AZKARATE; GARCÍA CAMINO, 1996: 178-196). La necrópolis, al igual que las anteriores, debió permanecer en uso hasta el siglo XI, cuando fue absorbida por la iglesia de San Agustín de Etxebarria, favorecida por los señores de la comarca.

5. Aitxiki (Abadiño). En el Duranguesado, cerca de Argiñeta, fueron descubiertas diversas piezas de armamento que probablemente puedan ser datadas en el mismo período. Los objetos se recuperaron en las laderas del castillo de Aitxiki, ubicado en una peña desde donde se controla estratégicamente el valle del Ibaizabal y el desfiladero de Atxarte utilizados tradicionalmente como vía de comunicación natural entre el Duranguesado y Alava a través del puerto de Urkiola. Los trabajos que en el mismo realizaron A. Llamosas y D. Gil (1995: 198-217) permitieron identificar un recinto irregular, extremadamente abrupto, adaptado a la topografía dominante y definido por un sistema mixto de defensas que combinaba afloramientos calizos y lienzos de trazado sinuoso contruidos con piedras calizas dispuestas en toscas hiladas. En su interior, ocupando el lugar más inexpugnable, se identificó un segundo espacio cuadrangular que parece ser una torrecilla, atalaya o puesto de vigilancia. Arquitectónicamente existen rasgos tipológicos (como por ejemplo la planta irregular adaptada a la topografía o la dis-

posición del aparejo) que permiten su vinculación con los castillos de las montañas cantábricas de los siglos IX y X (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1996: 49). Esa fecha fue corroborada por el análisis de radio carbono⁸ que proporcionó la datación 975±25 B.P. Pero el lugar debió ser ocupado con anterioridad, según se desprende de la tipología de las espadas cortas recuperadas en las laderas del castillo. Responden estos a una única variedad tipológica caracterizada por presentar una longitud máxima de 45 centímetros, de los que 35 corresponden a la hoja de un solo filo que converge cerca del extremo distal hacia el lomo recto para formar la punta en corte transversal oblicuo. La empuñadura de espiga, en donde se observan algunos agujeros para sujeción de las cachas, está conseguida al adelgazar los contornos de la hoja. Cuando se publicó este material se señalaron algunos paralelos procedentes del castillo guipuzcoano de Jentilbaratza y del yacimiento navarro de Sarabe datados en el siglo XII, al encontrarse el primero de ellos en la nómina de las fortalezas que fueron cedidas a Alfonso VIII en 1200 con motivo de la incorporación de Alava y Gipuzkoa a la corona castellana. A estos paralelos cuya atribución cronológica no es del todo segura —dado que, por un lado, la primera mención documental no tiene por qué coincidir con la fecha de fundación y, por otro, su tipología no aparece en los repertorios armamentísticos de los reinos castellano-leoneses de esa época (SOLER DEL CAMPO, 1993: 27-30)— hemos de añadir los hallazgos de los enclaves alaveses de Salvatierrabide, Gereña, Guereño o Vitoria, de la necrópolis pamplonesas de Argaray o de los asentamientos palentinos de El Castellar de Villajimena y Monte Cildá. Del primero, procedente de una posible *mansio* en el trazado de la *iter XXXIV*, en opinión de E. Gil (1990: 152,154) “no existen dudas en cuanto a la atribución cronológica a momentos tardoantiguos”, a juzgar por tres ejemplares procedentes de la necrópolis franca de Pamplona muy similares, aunque con ligeras diferencias en el sistema de empuñadura. El de Guereño apareció junto con

⁸ Realizado en el Centrum voor Isotopen Onderzoek de Groninger sobre unas muestras procedentes de un nivel de ocupación de la torre. (A. Llamosas, D. Gil, 1995).

una hebilla articulada datada inequívocamente en el siglo VII (GIL, 1997: 402). A esta centuria han sido también adscritas las piezas de Gereña, procedente de un contexto funerario, y de Vitoria que guardan semejanza con otras halladas en la necrópolis de Aldaieta, como ha señalado A. Azkarate (1996:84; 1997:150-156). Finalmente, los ejemplares de Palencia representados en el Castellar (GARCÍA GUINEA, GONZÁLEZ ECHEGARAY, MADARIAGA, 1963:), y tal vez, aunque desconocemos como terminaba la punta, en Monte Cildá (GARCÍA GUINEA, GONZÁLEZ ECHEGARAY, SAN MIGUEL, 1996: 27. fig. 12) nos remiten a contextos tardoantiguos de los siglos VII y VIII.

6. Arrietabaso (Dima). Al pie de un farallón calizo, utilizado como abrigo, dominando una pradera de montaña situada a 980 metros de altitud sobre el nivel del mar, se recuperó un gran broche de cinturón de placa rectangular rígida, perfiles rectos sin estrangulamiento central y lengüeta oval. La superficie estaba decorada mediante tres líneas incisas discontinuas que recorrían el perímetro, encerrando en su interior dientes de sierra sinuosos, formando dos orlas dentadas. La hebilla también rectangular, de sección plana y remarcada con una línea incisa perimetral formaba con la placa una sola pieza. Cronológicamente debe situarse en el siglo VII, aunque el contexto de procedencia es extraño por tratarse de una zona de montaña, de relieve kárstico, fuertes pendientes y accesos difíciles, en la que históricamente la presión sobre el espacio ha sido escasa u ocasional. (GARCÍA CAMINO, 1999).

7. Mesterika (Meñaka). En un rellano de la ladera Suroeste del monte Sollube que domina topográficamente el valle de Mungia, se ubica la ermita de San Lorenzo, de donde proceden seis estelas y una cabeza esculpida en piedra atribuidas a distintas épocas: Cuatro estelas anepigráficas, están decoradas con motivos cruciformes y de espiga, similares a las que apa-

recieron reutilizadas en Finaga procedentes de la necrópolis del castro de Malmasin, datadas entre los siglos I a.C. y II d.C. Contemporáneo de estas debió ser el busto que hoy se conserva en el Museo Vasco relacionado con las cabezas cortadas del Noroeste peninsular (DEIKER, 1991: 571). Las dos estelas restantes son discoideas y presentan un repertorio iconográfico constituido por segmentos de círculos adosados a orlas perimetrales que permite adscribir las al grupo de estelas con decoración de filiación franca. (AZKARATE; GARCÍA CAMINO, 1996: 234-236).

8. Meñakabarrena (Meñaka). En la ermita de Andra Mari, ubicada en las últimas terrazas de las estribaciones meridionales del monte Sollube, a apenas dos kilómetros de distancia respecto a la anterior, se recuperaron evidencias de una necrópolis destruida junto a tres estelas que se deben datar entre los siglos VII y VIII. Dos de ellas discoidales, presentan cabeza de diámetro superior a los 75 centímetros, decoradas con motivos astrales (orlas dentadas) inscritos en círculos y coronas circulares, próximas a los ejemplares de Argiñeta. La tercera tabular muestra en el anverso series de anillos concéntricos, en ocasiones, rellenos con segmentos de círculo adosados a la corona que permiten su adscripción cultural a lo que denominamos el paradigma de Arrigorriaga (AZKARATE; GARCÍA CAMINO: 1996: 246-248)

9. Ergoien (Amorebieta). En la ladera sur del monte Bizkargi se encuentra la ermita de San Juan Bautista que, como en las anteriores, están reutilizados dos fragmentos de una estela discoidea, decorada con un motivo astral, formado por dos anillos concéntricos de los que parten radios curvos, enmarcado en una orla dentada⁹. De innegable estética indígena debe relacionarse por la técnica incisa empleada y por la semejanza de los motivos representados con las piezas de Argiñeta, Larrabetzu, Meñakabarrena o Mesterika –asentamientos estos últimos

⁹ Inédita hasta el momento, fueron identificadas en la revisión del estado de conservación del Patrimonio Arqueológico de Bizkaia que realizamos junto con M. Unzueta, con quien compartimos labores de gestión en el Servicio de Patrimonio Histórico de la Diputación Foral.

no muy alejados del que nos ocupa y ubicados en el mismo contexto montañoso—, datadas en los siglos VII y VIII, como se argumentó en otro trabajo (AZKARATE; GARCÍA CAMINO, 1996: 331-336).

10. Zarandoa (Larrabetzu). En los alrededores de la ermita de San Salvador de Zarandoa, construida sobre una iglesia cuya antigüedad remonta cuando menos al siglo X a juzgar por un vano monolítico de estrechos huecos separados por un ajimez fusiforme, se recuperó hace años una gran estela discoidal. Decorada por sus dos caras con sendos motivos cruciformes encerrados respectivamente en una orla dentada o en un anillo simple, ha sido datada en los siglos VII y VIII, por su semejanza con los ejemplares de Argiñeta, aunque en repetidas ocasiones haya sido catalogada en la Edad de Hierro (AZKARATE; GARCÍA CAMINO, 1996: 228).

Como se observa, la atribución cronológica de los materiales de Finaga a los siglos VI y VII y su contextualización en el ámbito de influencia norpirinaico¹⁰ arrastró consigo otros objetos que, incluso conocidos desde antiguo, habían sido considerados prerromanos o alto-medievales. Se ha ampliado así el número de documentos para el estudio de la tardoantigüedad que de dos ha pasado, probablemente, a más de diez. De todo este conjunto de información queremos resaltar algunos aspectos de interés:

a) En primer lugar llama la atención, la monótona procedencia de los testimonios recopilados que, como también sucede para el estudio la alta edad media, nos remiten en su mayor parte a contextos funerarios. Este

fenómeno no es, sin embargo, inusual en la arqueología de la tardoantigüedad donde el número de necrópolis conocidas sobrepasa al de los lugares de hábitat, que debieron estar construidos con materiales perecederos, y ello no sólo en la Península Ibérica, sino también en el Continente (CHAPELOT, FOSSIER, 1980).

- b) El carácter de los objetos de la necrópolis de Finaga y de las estelas de los otros enclaves mencionados certifican el alejamiento cultural de los asentamientos vizcainos del siglo VI respecto de los modelos del mundo visigodo, donde ejemplares similares no aparecen representados. Se ha de constatar, además, que entre los materiales estudiados se observan algunas diferencias que, como más adelante veremos, nos parecen significativas. Así, frente al carácter franco de los ajuares de Finaga y de las estelas de su entorno (Arrigorriaga y Abrisketa), las restantes reproducen, como hemos visto, cánones formales (estereometría discoidal) e iconográficos (motivos astrales) de antigua raigambre, pese a que también se observan ciertos rasgos presentes en lo merovingio (segmentos de círculo, coronas dentadas, etc.).
- c) Constatar esta distinción tiene importantes implicaciones desde el punto de vista cronológico e histórico. Recientemente A. Azkarate (1998: 2-3; e.p.) ha explicado las diferencias que se observan en los ajuares de las necrópolis alavesas de Aldaietea o San Pelayo, por un lado, y de las navarras de Buzaga o Pamplona, por otro, a partir del reconocimiento de dos fases cronológicas¹¹: Una, más temprana, que responde a modelos septentrionales o francos; y la otra, más

¹⁰ Ello fue posible gracias a lo que ya podemos denominar “*el efecto Aldaieta*”, identificado y descrito por A. Azkarate a partir del estudio de la necrópolis de ese nombre, modificando o, al menos, cuestionando muchos esquemas que todavía hoy en día continúan siendo operativos en la historiografía, relacionados con los vascones y la situación de los pueblos del Norte entre los siglos VI y X.

¹¹ La distinción que efectúa Azkarate, siguiendo las propuestas de E. James (1977), S. Lerenter (1991) o P. Perin (1995) aplicadas al mundo franco, fue desarrollada en el *Convegno di Studio Visigoti e Longobardi*, celebrado en Roma en abril de 1997 y, poco después, en el seminario celebrado en Tarragona en el mes de Diciembre del mismo año. Las actas del primer encuentro están a punto de publicarse. Un resumen del segundo se editó en 1998, en el nº 1 de la página: *Newsletter: transformaciones en Hispania durante la Antigüedad Tardía* (s. IV-X).

reciente, que muestra ajuares con un clarísimo carácter aquitano, reflejo de la regionalización de las costumbres francas producidas en el *Regnum Francorum*, durante el siglo VII. De aplicar este planteamiento en nuestro territorio, los enclaves de Arrigorriaga, Abrisketa y Finaga responderían a esa *facies* precoz que, al igual que las sepulturas de Aldaieta y San Pelayo de Alava, pudiera ponerse en relación con la expansión franca, en tanto que los de Meñaka o Argiñeta deberían responder a influencias posteriores llegadas desde los núcleos anteriores.

- d) Desde un punto de vista topográfico, a excepción del castillo de Aitxiki, los restantes enclaves se ubican en laderas de montañas, alejándose del fondo de los valles y riberas fluviales que fueron colonizados con posterioridad. La elección de estos emplazamientos debió estar motivada por la búsqueda de condiciones climáticas y edafológicas favorables para la subsistencia de un sistema económico de base agropecuaria que requería combinar la explotación de espacios agrícolas, bien soleados y de fácil accesibilidad desde los lugares de habitación, con otros ganaderos ubicados en terrenos más agrestes y amplios en extensión.
- e) Desde un punto de vista geográfico estos asentamientos se concentran en tres áreas muy concretas del territorio: en el entorno de Finaga aparecen tres; en el interior de Bizkaia nuclear cuatro; y en el Duranguesado, en los bordes de la divisoria de aguas cántabro-mediterránea, otros cuatro. Ello sugiere que o bien se produjo una concentración del poblamiento o bien de los centros de poder.
- f) En tres de ellos (Abrisketa, Finaga y Mesterika) se detectaron también materiales antiguos, aunque este dato no puede interpretarse como un síntoma de la continuidad y pervivencia en las formas y patrones

de asentamiento, como de una lectura rápida podría desprenderse.

- g) Todos estos emplazamientos permanecieron ocupados hasta el siglo XI según los testimonios recuperados, pero tampoco en este caso se puede hablar de una continuidad sin matices, dado que, a partir del siglo IX, el papel que hasta entonces habían desempeñado en la estructuración y jerarquización del territorio pasó a ser irrelevante, al compartir protagonismo con otras aldeas similares, autónomas y escasamente articuladas entre sí, resultado del crecimiento económico altomedieval¹².

En definitiva, la tipología y la distribución espacial de los nuevos conjuntos documentales nos han planteado algunos interrogantes relacionados con los procesos de ocupación de ese territorio entre la antigüedad y el medievo. Entre ellos destacamos:

- La proximidad geográfica de la necrópolis de Finaga y el castro de Malmasin que se alza sobre ella, o la asociación de materiales prerromanos y tardoantiguos constatada en Mesterika ¿puede explicarse por la pervivencia de los sistemas castrales en la organización de los territorios prefeudales durante la tardo antigüedad, como se ha propuesto para algunos espacios cercanos del norte peninsular (MARTÍN VISO, 1995: 3-45), o el castro estaba abandonado para esa época?
- La utilización continuada de las necrópolis de Finaga, y probablemente de Abrisketa y Mesterika entre los siglos IV y XI ¿es síntoma del mantenimiento de los mismos patrones de asentamiento y, por ello, reflejo de la continuidad de las estructuras sociales, como se plantea desde determinadas corrientes historiográficas (BARBERO, VIGIL, 1978), o sólo permanencia de la población en un mismo lugar?

¹² Aparecen en torno al año 1000 más de 100 aldeas en el territorio identificadas por sus lugares de culto y necrópolis. El análisis de las transformaciones de los patrones de poblamiento entre el siglo VI y el XII se desarrolla en el marco de un trabajo más amplio que estamos a punto de concluir titulado: *Iglesia y necrópolis en Bizkaia (siglos VI - XII): los orígenes de la sociedad feudal*.

- La concentración de materiales tardoantigüos que se observa en los entornos de Arrigorriaga, Meñaka y Durango ¿es el resultado de la agrupación de la población impulsada por las elites aristocráticas –representadas, por ejemplo, en los individuos armados de la necrópolis de Finaga– o de la existencia de centros de poder territorial desde donde se controlaba una población dispersa e inestable, por tanto opaca al registro arqueológico?

Para acercarnos a estas cuestiones relacionadas con la estructura del poblamiento en la tardoantigüedad, y evitar generalizaciones derivadas de una lectura rápida del registro arqueológico, es preciso conocer los rasgos característicos del período precedente, al objeto de captar las continuidades o las rupturas, dado que entendemos que estas no son sino el reflejo de realidades sociales más profundas. Se trata, en definitiva, de determinar hasta qué punto la situación que hemos presentado es heredera de la anterior o supuso un cambio decisivo en los patrones de asentamiento

Recordaremos las características de la estructura del poblamiento en época romana. Se ha de decir, antes de continuar, que apenas conocemos yacimientos excavados, aunque el número de materiales atribuidos al período se ha incrementado en los últimos años. Corresponden en su mayoría a lápidas, estelas funerarias, restos de cerámica o monedas, por lo que resulta arriesgado definir su categoría y entidad (*villa*, *vícus*, necrópolis, etc.). En cualquier caso la cartografía de estos materiales y su atribución cronológica ofrece una imagen dinámica de la distribución de los asentamientos que nos parece suficientemente representativa de las transformaciones que experimentó el territorio a lo largo de los primeros 500 años del I milenio.

1. Asentamientos en colina o castros. En el área objeto de estudio se conocen ocho asentamientos fortificados de altura, aunque es probable que existieran más. Todos ellos ocupan posiciones estratégicas controlando las desembocaduras de los ríos o en el caso de los del interior, zonas de paso y siempre áreas de pasto. Esta privilegiada posición orográfica se vio incrementada por la construcción de murallas de piedra y tierra y fosos que reforzaron el carácter compacto, territorial y acotado de los asentamientos, desde donde se controlaba un amplio espacio montañoso que se extendía a su espalda. Aunque probablemente la instalación de la población en estos cerros sea anterior al siglo III a.C.¹³, su momento de máximo apogeo y desarrollo se extiende entre esa centuria y el siglo II d.C. Del primer momento se han encontrado importantes testimonios en Berreaga donde se han podido estudiar algunas casas de planta oval e irregular, semiexcavadas en el terreno y construidas con postes y ramas cubiertos de manteado, asociadas a materiales de filiación celtibérica (fibulas simétricas, reja de arado, puntas de lanza, cerámica) (UNZUETA, 1994: 110). Estos asentamientos debieron continuar ocupados en época romana, según se desprende de algunos materiales y monedas de ese período, en ocasiones vinculados a estructuras relacionadas con los procesos de transformación del hierro (MARTÍNEZ, 1998). En cualquier caso su cronología no sobrepasa el siglo II d.C. momento en el que la población debió trasladarse a emplazamientos próximos ubicados en ladera, de los que Finaga respecto al castro de Malmasin o Momoitio (Garai) respecto al de Tromoitio pueden ser ejemplos representativos.

2. Asentamientos en la costa. Se conocen por hallazgos de naturaleza heterogénea, en muchas ocasiones fruto de la casualidad. En su mayor parte consisten en monedas datadas entre los siglos II-IV y recuperadas en las desembocaduras de las rías del Ibaizabal, del Butrón o del

¹³ En el castro de Kosnoaga se han hallado materiales atribuidos a la I Edad de Hierro, fecha que ha sido también corroborada por C.14. Información facilitada por M.Unzueta.

Urdaibai. Tres yacimientos excavados sirven para interpretar estos asentamientos: Forua, Portuondo y Lekeitio ¹⁴.

En general estos núcleos presentan las siguientes características comunes:

- Están ubicados en ensenadas o fondeaderos naturales, lo que delata su dependencia respecto al mar y en concreto a la *via maris*.
- Fueron creados de nueva planta en la segunda mitad del siglo I y sobre todo en el II, momento en el que adquirieron máximo desarrollo.
- A partir de la segunda mitad del siglo IV perdieron protagonismo, aunque algunos como Lekeitio continuaron ocupados a lo largo del V, como muestran los fragmentos de T. S. H. T. y de *sigillata* gris recuperados ¹⁵.
- En ellos se desarrollaron actividades portuarias y comerciales, constituyendo, a su vez, auténticas plataformas de explotación de materias primas (piedra y mineral).

3. Asentamientos en ladera. Representan el 38, 42 % de los emplazamientos donde se han producido hallazgos del período. La naturaleza de éstos es más heterogénea que en los casos anteriores, aunque frente a las monedas de los asentamientos costeros que delataban, como se ha visto, relaciones comerciales, en estos últimos predominan las estelas y lápidas, datadas entre los siglos I y IV (RODRÍGUEZ COLMENERO, C. CARREÑO, 1982: 81-163; AZKARATE, UNZUETA, 1988: 132-238; DEIKER, 1989: 26-27; UNZUETA, 1994: 106-109). Los núcleos de los que

proceden estas piezas se encuentran por lo general orientados hacia el mediodía o hacia poniente, en lugares soleados y al abrigo de las inclemencias climáticas. La altitud absoluta máxima que alcanzan no supera los 400 metros de altitud y la media está definida por la cota de los 245 metros. Se observa por tanto un deseo por alejarse de los fondos de los valles, no así de las colinas montañosas que —al menos en determinados momentos— estuvieron ocupadas. La cronología de las estelas detectadas en estos lugares, por un lado, y los testimonios arqueológicos, por otro, invitan a pensar que estos asentamientos se constituyeron en un momento en el que el influjo romanizador se había extendido y los antiguos asentamientos de tipo castro habían perdido protagonismo, produciéndose una reestructuración del poblamiento, que sucedió a partir del siglo II ¹⁶.

Si comparamos el patrón de asentamiento de los siglos II al V con el que constatamos en la tardoantigüedad se observan diferencias notables.

En primer lugar se ha de señalar el abandono (o ausencia de testimonios) de muchos de los lugares ocupados en época romana, tanto de los instalados en la costa como en las vertientes de las montañas. Estas deserciones no se vieron, sin embargo, compensadas con nuevas fundaciones según los datos disponibles en la actualidad: De los 25 enclaves costeros con evidencias de ocupación en época romana ninguno da muestras de vitalidad en la tardoantigüedad. De los 27 restantes ubicados en las laderas de las montañas del interior del territorio sólo tres (Finaga, Abrisketa y Mesterika) ofrecen testimonios de perdurar con poste-

¹⁴ El primero está siendo excavado desde 1983 por A. Martínez. Del mismo se han publicado algunos avances parciales entre los que reseñamos los resúmenes anuales de la revista *Arkeoikuska*, y un artículo de 1989, publicado por la citada arqueóloga y Miguel Unzueta titulado "Forua: un asentamiento romano alto-imperial en la franja cantábrica del País Vasco". Estos mismos investigadores sondearon el asentamiento de Portuondo publicando los resultados en 1988 y 1995. Finalmente la ocupación romana de Lekeitio fue dada a conocer por I. Peredea, B. Bengoetxea y S. Cajigas en 1995.

¹⁵ El estudio de estos materiales fue realizado por J. Nuñez, J.M. Martínez y J.J. Bienes, en 1998. Puede consultarse en el Archivo Foral de Bizkaia. Sección arqueología. Caja 47.

¹⁶ No haremos referencia a los yacimientos en cueva, pese a que sean los más citados en la bibliografía sobre este período, dado que parecen ser establecimientos ocasionales relacionados con la desestructuración del hábitat producida tras el abandono de los núcleos costeros. De hecho, la mayor parte de las cuevas con materiales romanos se encuentra, en nuestro territorio, cerca del litoral.

rrioridad al siglo VI. A esta reducida nómina habría que añadir ocho nuevos emplazamientos que presentan elementos del siglo VII. Nos referimos a los de Arrigorriaga, Meñakabarrena, Argiñeta, Ergoien y Zarandoas, donde se han documentado significativas colecciones de estelas, al castillo de Aitziki, al abrigo rocoso de Arrietabaso y a la cueva de Iturreta. Los dos últimos considerados hallazgos aislados que no permiten su relación con ningún tipo de poblamiento estable.

En segundo lugar, frente a la dispersión geográfica y topográfica de las agrupaciones de la primera mitad del milenio, se observa ahora una concentración en tres puntos del espacio que, más tarde, en la Crónica de Alfonso III aparecerá designado con el nombre de *Bizcay*: a) el área Finaga-Abrisketa-Arrigorriaga; b) el área Mesterika-Meñakabarrena y c) el área del Duranguesado, en cuyo entorno se encuentran los hallazgos aislados de Arrietabaso e Iturreta.

Se dibuja finalmente un cambio en los elementos articuladores del paisaje: la vía marítima, dinamizadora indiscutible de la fase anterior, parece que pierde protagonismo, aunque no se abandone del todo, puesto que en la costa guipuzcoana han aparecido materiales de los siglos VI y VII (IZQUIERDO, 1997: 414).

Esta modificación de los patrones de asentamiento caracterizada por la concentración de la población en determinadas áreas geográficas, puede explicarse por la recesión demográfica que afectó a todo Occidente (DUBY, 1980: 14-17, GARCÍA MORENO, 1988: 98), por la implantación de poderes fuertes en la segunda mitad del siglo VI en unos pocos núcleos que influyeron en la población del entorno o por ambos factores a la vez. En definitiva, da la impresión de una intensificación de la ocupación en deter-

minadas áreas montañosas estratégicamente situadas desde donde se efectuaría el control de una escasa población. Al respecto se ha de recordar que los tres entornos mencionados aseguran zonas de paso y vías de comunicación: Finaga –Arrigorriaga se encuentra sobre el camino de la Meseta a través del Nervión; Mesterika– Meñakabarrena preside el amplio valle de Mungía, centro de lo que más tarde será Bizkaia nuclear; y Argiñeta, junto al castillo de Aitziki, se levantan en la ruta del S.E. En consecuencia entre los siglos VI y VIII se observa la debilitación en la presión demográfica sobre el territorio, más que la existencia de zonas marginales o aisladas, como se ha señalado en numerosas ocasiones para justificar la ausencia de documentación.

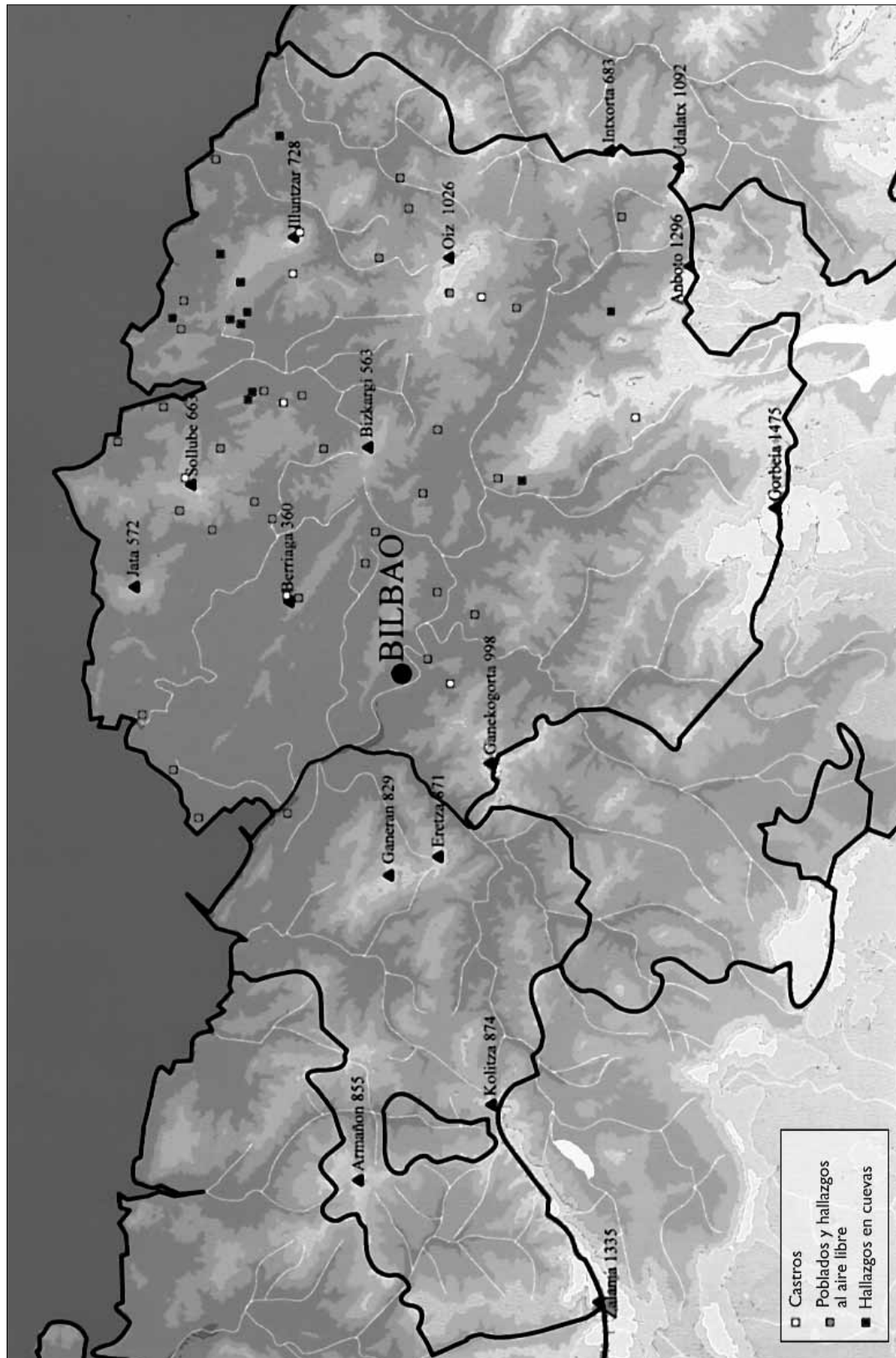
Las variaciones constatadas en los patrones de asentamiento del mundo prerromano, romano y tardoantiguo son un grave inconveniente para aceptar la vía indígena de transición al feudalismo. Los castros, como se ha visto, dejan de ser operativos en el siglo II y no vuelven a ocuparse con posterioridad, al menos de forma significativa. Los asentamientos surgidos de la desintegración de la organización castral por efecto de la romanización, tampoco sobreviven al siglo V, salvo algunas excepciones –como el caso de Finaga– que pueden distorsionar la imagen ofreciéndonos un espejismo de la realidad¹⁷. En definitiva, se observa que entre la tardoantigüedad y el mundo precedente existe una ruptura de los patrones de asentamientos. Ruptura que no es sino el reflejo de los cambios profundos que experimentó la estructura social, derivados de la recesión demográfica que afectó a toda Europa, pero también de los acontecimientos políticos relacionados con la expansión franca que, a partir del siglo VI, debió afectar al País Vasco, según se desprende de las características del registro arqueológico.

¹⁷ De hecho algunos han buscado en estos asentamientos de época romana el origen del poblamiento altomedieval (M. Unzueta, 1997:168). Creemos, sin embargo, que no existe continuidad entre ambos períodos como hemos desarrollado en el trabajo antes mencionado: *Iglesias y necrópolis en Bizkaia...*

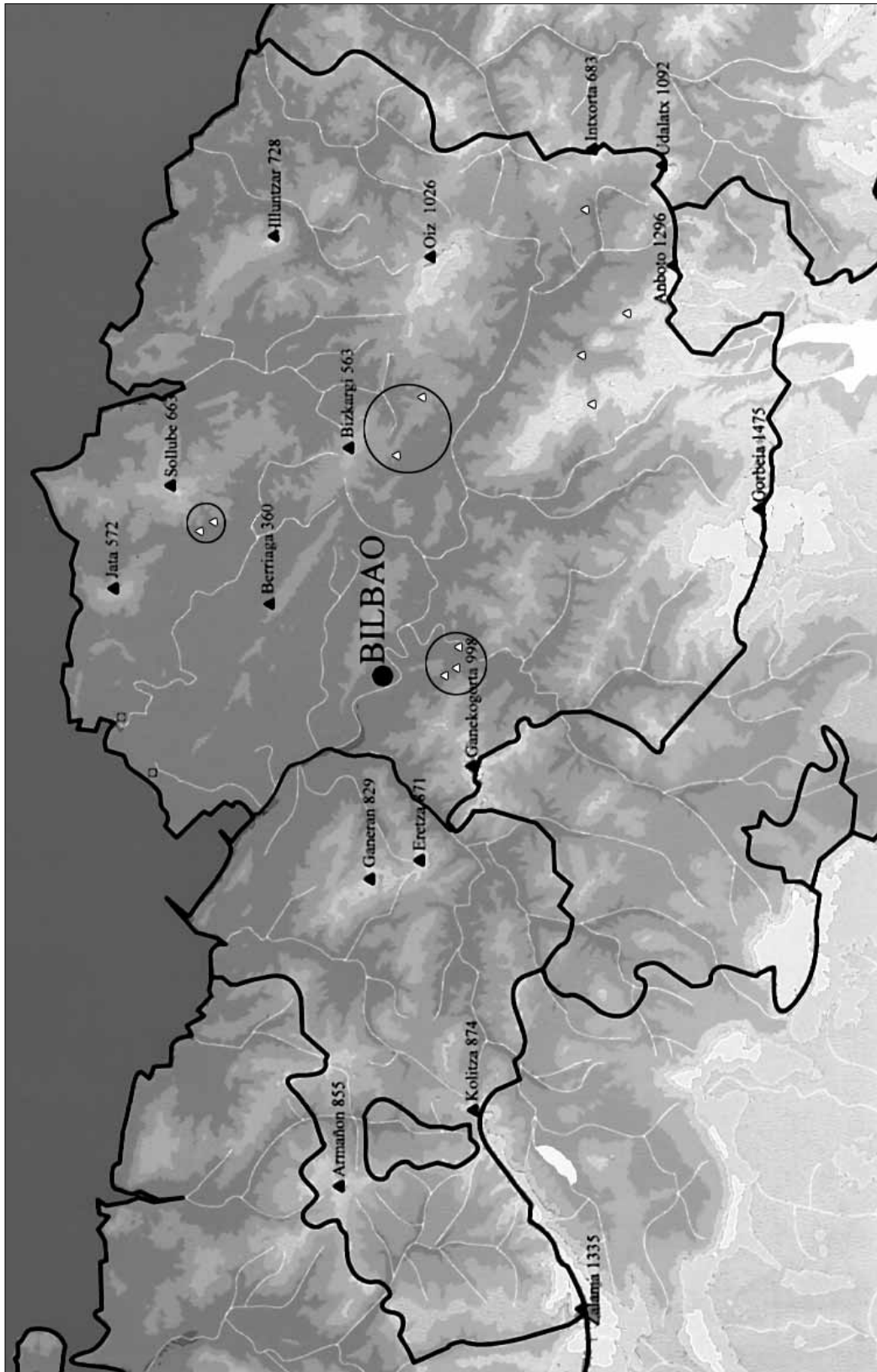
BIBLIOGRAFÍA

- AZKARATE, A. (1988), *Arqueología cristiana de la antigüedad tardía en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya*. Diputación Foral de Alava. Vitoria-Gasteiz.
- AZKARATE, A. (1993), "Francos, aquitanos y vascones. testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos", *Archivo Español de Arqueología*, 66. pg. 149-176.
- AZKARATE, A. (1994), "Algunas consideraciones sobre el siglo VII en el entorno circumpirenaico occidental". *1º Congreso de Arqueología peninsular*. Actas. Porto. pg. 307-329.
- AZKARATE, A. (1996), "Entre francos y visigodos. La tardo antigüedad en Álava". *Álava, nuestra historia*. Bilbao: 77-86.
- AZKARATE, A. (1997), "Los reinos germánicos. La tardoantigüedad y los orígenes de Vitoria-Gasteiz". *Vitoria-Gasteiz en el arte*. Vitoria 1997. Tomo I. Pp. 136-152.
- AZKARATE, A. (e.p.), "Nuevas perspectivas sobre la Tardoantigüedad en los Pirineos occidentales a la luz de la investigación arqueológica". *Actas del Convegno di Studio Visigoti e Longobardi*. Roma (abril.1977).
- AZKARATE, A.; GARCIA CAMINO, I. (1996), *Estelas e inscripciones altomedievales del País Vasco (Siglos VI-XI)*. I. País Vasco Occidental. Bilbao.
- AZKARATE, A.; UNZUETA, M. (1987), "La huella romana en Vizcaya". *Historia de Bizkaia*, I. San Sebastián: 91-174.
- BENGOETXEA, B.; CAJIGAS, S.; PEREDA, I. (1995), "La villa de Lekeitio, Bizkaia. Núcleo urbano desde la antigüedad". *Kobie, Paleoantropología*, 22. Bilbao: 219-246.
- BLAPARDA, G. (1924), *Historia crítica de Bizkaia y sus fueros*. Ed. Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, reed. 1974.
- BARBERO, A.; VIGIL, M. (1974), *Sobre los orígenes sociales de*
- BARBERO, A.; VIGIL, M. (1978), *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Critica, Barcelona.
- BARRIO, J. A. (1979), *La arquitectura románica vizcaína*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- CHAPELOT, J.; FOSSIER, R. (1980), *Le village et la maison au Moyen Age*. Hachette.
- DEIKER. [BARRIO, J. A. dir et alij] (1990). *Bizkaia: arqueología, urbanismo y arquitectura histórica*. II. Marquina-Ondarroa, Gemika-Bermeo, Plentzia-Mungia. Diputación Foral de Bizkaia, Universidad de Deusto.
- DUBY, G. (1980), *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea 500-1200*. Madrid.
- GARCÍA CAMINO, I. (1992), "El poblamiento en Bizkaia durante la Edad Media a través de los datos arqueológicos". *Illuntzar*192.
- GARCÍA CAMINO, I. (1998/99), "Documentos para el estudio de la tardo Antigüedad en Bizkaia: el broche de cinturón de Arrietabaso (Dima)". *Kobie. Paleoantropología*, 25.
- GARCÍA CAMINO, I.; GONZÁLEZ CEMPELLIN, J. M.; SANTANA, A. (1987), *La arquitectura prerrománica vizcaína*, *Kobie. Bellas Artes*. 4, Bilbao: 7-37.
- GARCÍA CAMINO, I.; UNZUETA, M. (1995/1996), "Necrópolis de Finaga, Basauri". *Arkeoikuska* 94 pg.339-344 / *Arkeoikuska*-95. pg. 435-439, Vitoria-Gasteiz.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (1986). *La sociedad vizcaína altomedieval: De los sistemas de parentesco de base ganadera a la diversificación y jerarquización sociales de base territorial*. *Congreso de Estudios Históricos*. Vizcaya en la Edad Media. *Eusko-lkaskuntza*. San Sebastian: 65...
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (1988), *La sociedad rural en la España Medieval*. Siglo XXI. Madrid.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.; ARIZAGA, B.; RÍOS, M. L.; DEL VAL, I. (1985), *Bizcaya en la Edad Media*. 4 vol. Diputación Foral de Bizkaia.
- GARCÍA GUINEA, M. A.; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.; MADARIAGA, B. (1963), *El Castellar*. (Villajimena. Palencia). Excavaciones arqueológicas en España, 61. Madrid.
- GARCÍA GUINEA, M. A.; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.; SAN MIGUEL RUIZ, J.A. (1966), *Excavaciones en monte Cildá*. *Olleros de Pisuerga (Palencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España. nº 61. Madrid.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1988), *España en la Edad Antigua*. *Hispania romana y visigoda*. Ed. Anaya. Madrid.
- GIL ZUBILLAGA, E. (1990), "Algunos elementos metálicos del equipo militar romano en Alava". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 17. pg. 145-165.
- GIL ZUBILLAGA, L. (1997), "Broches de cinturón visigodos en Alava". *Los visigodos y su mundo*. Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid. pg. 399-403.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1996), *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*. Valladolid.
- IZQUIERDO, M. T. (1997), "La cultura material como indicador de relaciones económicas. Aportaciones desde el mobiliario de época romana recuperado en Gipuzkoa". *I. Coloquio Internacional sobre la Romanización de Euskal Herria*, San Sebastián: 385-414.
- JAMES, E. (1977), *The merovingian Archaeology of South-West Gaul*, Oxford.
- LECUONA, M. (1982), "Regreso a las Cuevas. Arte románico". *Arte Vasco*. San Sebastián.: 55-99.
- LERENTER, S. (1991), "Nouvelle approche typologique des plaques-boucles mérovingiennes en bronze de type aquitain". *Gallo-romains, wisigoths et francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne*. Rouen. pg. 225-257.

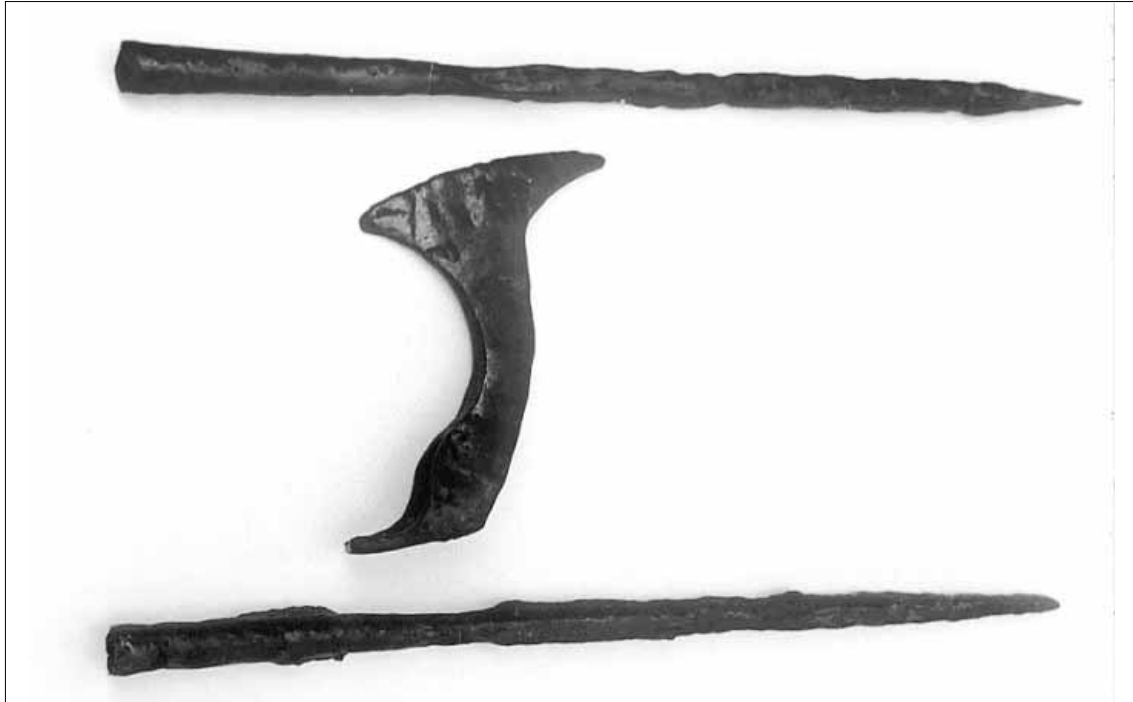
- LLAMOSAS, A.; GIL, D. (1995), "El recinto fortificado de Aitziki (Abadiño, Bizkaia)", *Kobie XXII*. Bilbao, pg. 197-217.
- MARTÍN VISO, I. (1995), "Poblamiento y sociedad en la transición al feudalismo en Castilla: castros y aldeas en la Lora Burgalesa". *Studia Historica*. 13. Salamanca: 3-45.
- MARTÍNEZ SALCEDO, A. (1998), "La cultura material de época romana en Bizkaia: testimonios en torno a la actividad económica". I. *Coloquio Internacional sobre la romanización de Euskal Herria*, Donostia: 565-578.
- MARTÍNEZ A.; UNZUETA, M. (1989), "Forua, un asentamiento romano altoimperial en la franja cantábrica del País Vasco", *El solar vascón en la antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia*. Universidad del País Vasco. San Sebastián: 37-46.
- MARTÍNEZ A.; UNZUETA, M. (1995), "El asentamiento romano de la ensenada de Portuondo (Pedernales-Mundaka, Bizkaia). *Kobie, Paleontropología*, 22. Bilbao: 107-126.
- OCHARAN, J. A. (1983), "Hallazgo de un tremis visigodo en la Peña de Orduña (Vizcaya), *Kobie*, 13. Bilbao, pg. 85-94.
- PERIN, P. (1995), "L'archéologie funéraire, permet-elle de mesurer la poussée franque en Bourgogne au VI^e siècle?". *Les Burgondes, apports de l'archéologie*. Actes du colloque international de Dijon: 227...
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.; CARREÑO, M.C. (1981), "Epigrafía vizcaina. Revisión y nuevas aportaciones e interpretación histórica". *Kobie*, 11. Bilbao. pg. 81-163.
- SANTANA, A. (1986), "Ermita de San Pedro de Abrisqueta". *Monumentos de Vizcaya*. tomo III: 77-85.
- SOLER DEL CAMPO, A. (1993), *La evolución del armamento medieval en el reino castellano-leones y Al-Andalus (siglos XII-XIV)*. Col. ADALID.
- UNZUETA, M. (1994), "Indigenismo prerromano en la vertiente cantábrica del País Vasco: Fuentes documentales y contexto arqueológico". *Illuntzar* 94. Gemika 101-112.
- UNZUETA, M. (1997), "El período romano en la vertiente cantábrica de la Comunidad Autónoma Vasca: las evidencias arqueológicas del proceso romanizador (siglos I a.C. a II d. C.)", *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana. Coloquio Internacional*. Gijón: 165-169.
- VAN DEN EYNDE, E. (1986), "Tipologías hispanovisigodas en yacimientos de la repoblación cantábrica". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. II. Zaragoza. pg. 297-304.



Mapa 1. Distribución de hallazgos de época romana



Mapa 2. Distribución de asentamientos en la tardoantigüedad. De Oeste a Este: -Finaga/Abrisketa/Arrigomaga, en el sistema montañoso del Ganehogorta. - Meñaka/Mesterika, en el sistema montañoso del Sollube. -Zarandoa/Ergoien, en el sistema montañoso del Bizkargi. -Aitziki/Argiñeta, en el sistema del Amboto-Intxoorta.



Lám. 1. Puntas de lanza y hacha de combate de la necrópolis de Finaga.



Lám. 2. Estela de Argiñeta.